



— LAW FIRM —



09 de Junio de 2014

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

De mis consideraciones,

José Rafael Bustamante Crespo, con número de cédula 1708067267, en mi calidad de Gerente General de la compañía ENELGREENPOWER ECUADOR S.A., solicito comedidamente se me entregue la clave de la compañía para realizar todos los actos societarios en línea.

Autorizo a los señores Galo Andrés Sánchez Araque, portador de la cédula de ciudadanía número 1719291781; y, Sebastián Roberto Sosa Salvador, con número de cédula 1716797566 para que de manera individual gestionen mi solicitud, y se les entregue la clave.

Adjunto a la presente copia de mi cédula, RUC, y nombramiento.

Agradezco de antemano por la atención.

José Rafael Bustamante Crespo

GERENTE GENERAL

ENELGREENPOWER ECUADOR S.A.

DILIGENCIA No. 2014-17-01-02-D

De conformidad con lo establecido en el Art. 18, numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe que las firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede, impuestas por el señor JOSE RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO, con cédula No. 1708067267; son auténticas. La Notaria no se responsabiliza del contenido del documento. Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.- Quito, a 13 de JUNIO del año 2014.-


DOCTORA GABRIELA CADENA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

